

ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

Fecha: jueves, 30 de octubre de 2025

Hora de inicio: 20h00

Modalidad: Virtual (plataforma Zoom)

Presidente: Magíster Frank Ruales Mosquera

Secretaría: Ing. Cristina Asqui

Hora de cierre: 21h44

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de los reglamentos entregados por las comisiones.
3. Presentación y aprobación de la imagen de la página web institucional.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

La secretaria Ing. Cristina Asqui procedió con la lectura del acta de la sesión anterior, correspondiente a la fecha 03 de septiembre del 2025. Luego de la lectura, el acta fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

2. Revisión del Reglamento General y Técnico de Competencia 2026

El presidente magister Frank Ruales Mosquera informó que, por recomendación del síndico, el reglamento no puede ser aprobado aún, ya que requiere incorporar observaciones legales adicionales.

Se presentaron aportes relevantes de los miembros sobre la estructura del sistema competitivo, destacando

- Ajustes al sistema de puntuación entre campeonatos Interclub y Nacional, buscando equidad y coherencia con estándares internacionales.
- Propuesta de reprogramar la primera competencia del año 2026 hacia finales de enero, considerando el periodo vacacional de entrenadores.
- Revisión de niveles técnicos y grados de dificultad para asegurar una progresión adecuada entre categorías.

El presidente solicitó que las observaciones sean remitidas hasta el lunes siguiente, a fin de consolidar un compendio con los ajustes jurídicos y técnicos antes de la aprobación final.

No se aprobó el reglamento en esta sesión, quedando en revisión.

2.1. Criterios técnicos y procesos de selección de deportistas

Se desarrolló un debate amplio sobre los criterios de selección de las categorías A y B. Los miembros Andrea Rojas, Felipe Mejía y Salvador Moreano, plantearon que:

- La Selección A debe mantener parámetros de nivel internacional.

- La Selección B debe ser más accesible, fomentando la participación y experiencia internacional de nuevos talentos, con seguimiento metodológico y técnico.
- Es necesario implementar un sistema nacional de evaluación y monitoreo de entrenadores y deportistas.

El presidente informó que se proyecta contratar un Director Técnico Nacional en el año 2026, quien será responsable del seguimiento metodológico, la planificación anual y el control de cargas de entrenamiento a nivel nacional.

También se abordó la importancia de que los entrenadores trabajen de forma unificada en la aplicación de criterios técnicos y en el desarrollo del nivel competitivo nacional, evitando duplicidad o falta de control en los procesos formativos.

4. Presentación y aprobación de la página web institucional

El presidente Magister Frank Ruales presentó la nueva página web oficial de FEDAN, elaborada por Luis Miguel Espinosa, explicando que aún se encuentra en construcción y que requerirá apoyo de los miembros para completar la información de los módulos de muros, clubes, entrenadores y directorio.

El diseño fue analizado desde aspectos técnicos y psicológicos:

- Sonia Aguilar sugirió usar una paleta de colores más llamativa (amarillo y azul) para generar mayor impacto visual.
- Luis Miguel Espinosa explicó que se optó por un diseño minimalista y sobrio con fondo blanco, basado en lineamientos de legibilidad y en la estética de la IFSC. El presidente propuso evaluar combinaciones de color alternativas, integrando el aporte de ambas perspectivas.

Se sometió a votación la aprobación de la imagen institucional de la página web, obteniéndose el siguiente resultado: 7 votos a favor y 2 en contra.

Por tanto, se aprobó la imagen de la página web institucional, con posibilidad de ajustes posteriores.

El presidente Frank Ruales Mosquera agradeció la participación de los miembros y reiteró los compromisos:

- Entrega de observaciones al reglamento técnico antes del lunes.
- Revisión y aporte de información para completar la página web.
- Coordinación de la siguiente sesión de directorio una vez se tengan al menos tres reglamentos listos para aprobación.

La Ing. Cristina Asqui, secretaria del Directorio, declaró clausurada la sesión a las 21h44.

Lcdo. Frank Ruales Mosquera Mgs.
Presidente FEDAN
(+593)998824701

Ing. Cristina Asqui Amaguaya
Secretaria FEDAN
(+593)996253983